



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

Yesmín M. Valdivieso
Contralora

Carta Circular
OC-19-06

Año Fiscal 2018-2019
9 de noviembre de 2018

Gobernador, presidentes del Senado de Puerto Rico y de la Cámara de Representantes, senadores, representantes, secretarios de Gobierno, directores de organismos y de dependencias de las tres ramas del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, alcaldes, presidentes de legislaturas municipales, de corporaciones municipales y de juntas directivas, directores de consorcios municipales, de finanzas y auditores internos

Asunto: Disposiciones de la Ley 103-2006 sobre el Registro de Puestos e Información Relacionada en el Gobierno

Estimados señores y señoras:

La Oficina del Contralor de Puerto Rico emitió la publicación: *Disposiciones de la Ley 103-2006 sobre el Registro de Puestos e Información Relacionada en el Gobierno*. Esta publicación cubre los aspectos relacionados con el *Registro de Puestos e Información Relacionada (Registro de Puestos)* creado para monitorear el número de puestos ocupados en el Gobierno, en virtud de la *Ley 103-2006, Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2006*, según enmendada. La Oficina del Contralor de Puerto Rico es la responsable de mantener este *Registro de Puestos*.

Esta *Carta Circular* se emite para informar que se encuentra disponible en nuestra página de internet: <http://www.ocpr.gov.pr> la publicación: *Disposiciones de la Ley 103-2006 sobre el Registro de Puestos e Información relacionada en el Gobierno*.

Cualquier información adicional pueden comunicarse con la Oficina Anticorrupción y Relaciones Externas al (787) 754-3030, extensiones 5700, 5702 y 5703.

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,


Yesmín M. Valdivieso